

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4181 *Resolución de 31 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Teguise (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 150, de 14 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las convocatorias para proveer mediante el sistema de concurso de méritos (DA 6.^a y 8.^a de la Ley 20/2021 de 28 de diciembre), en turno libre:

Administración General:

Una (1) plaza de Técnico/a Desarrollo Local, perteneciente a la subescala Técnica y clase Técnica superior.

Una (1) plaza de Gestor/a de Catastro, perteneciente a la subescala Administrativa.

Diez (10) plazas de Administrativo/a, pertenecientes a la subescala Administrativa.

Dos (2) plazas de Auxiliar de Archivo, pertenecientes a la subescala Auxiliar.

Veinticuatro (24) plazas de Auxiliar Administrativo/a, pertenecientes a la subescala Auxiliar.

Cuatro (4) plazas de Auxiliar Administrativo/a-Notificador/a, pertenecientes a la subescala Auxiliar.

Una (1) plaza de Telefonista-Tramitador, perteneciente a la subescala Subalterno.

Administración Especial:

Tres (3) plazas de Abogado/a, pertenecientes a la subescala Técnica y clase Técnica superior.

Una (1) plaza de Técnico/a de Patrimonio, Cultura y Festejos, perteneciente a la subescala Técnica y clase Técnica superior.

Una (1) plaza de Técnico/a de Medio Ambiente, perteneciente a la subescala Técnica y clase Técnica superior.

Una (1) plaza de Arquitecto/a, perteneciente a la subescala Técnica y clase Técnica superior.

Una (1) plaza de Técnico/a de Organización de Recursos Humanos, perteneciente a la subescala Técnica y clase Técnica superior.

Una (1) plaza de Técnico/a de Turismo, Régimen Interior y Participación Ciudadana, perteneciente a la subescala Técnica y clase Técnica media.

Una (1) plaza de Ingeniero Técnico Industrial, perteneciente a la subescala Técnica y clase Técnica media.

Una (1) plaza de Técnico/a Medio de Educación, perteneciente a la subescala Técnica y clase Técnica media.

Una (1) plaza de Técnico/a Medio de Bienestar Social, perteneciente a la subescala Técnica y clase Técnica media.

Tres (3) plazas de Arquitecto/a Técnico, pertenecientes a la subescala Técnica y clase Técnica media.

Una (1) plaza de Técnico/a Medio de Actividades Clasificadas, perteneciente a la subescala Técnica y clase Técnica media.

Una (1) plaza de Técnico/a Medio de Recursos Humanos, perteneciente a la subescala Técnica y clase Técnica media.

Una (1) plaza de Gestor/a de Recursos Informáticos, perteneciente a la subescala Técnica y clase Técnica Auxiliar.

Dos (2) plazas de Delineante, pertenecientes a la escala Técnica y clase Técnica Auxiliar.

Se ha publicado, así mismo, un extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial de Canarias» número 256, de fecha 30 de diciembre de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» y en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento de Teguiise.

Lo manda y firma la Sra. Concejal delegada de Recursos Humanos, en ejercicio de las competencias que han sido conferidas en virtud de la delegación efectuada por la Alcaldía de este Ayuntamiento mediante decreto de fecha veintiséis de noviembre de dos mil veinte.

Teguiise, 31 de enero de 2023.–La Concejal Delegada de Recursos Humanos, Olivia Duque Pérez.